



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 24 JUN 2016

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0854/16

Exptes. No. 4382/14

VISTO:

La Resolución H.No.908/14 mediante la cual se designan los miembros de las distintas Comisiones Directivas de las Escuelas de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE el Dr. Alejandro Ruidrejo presentó su renuncia como director de la Escuela de Filosofía;

QUE lo solicitado se funda en razón de haber resultado electo como Decano de esta Unidad Académica, a partir del 03/05/16;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, por unanimidad, propuso encomendar al Prof. Luis Arias Avalos las tareas de dirección hasta la renovación de dicho cargo,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 21/06/16)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. Alejandro RUIDREJO Director de la Escuela de Filosofía, a partir del 03/05/16, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- ENCOMENDAR las tareas de Dirección de la citada Escuela al Prof. Luis ARIAS ÁVALOS, miembro integrantes de la Comisión Directiva por el Estamento de Auxiliares Regulares, hasta la cobertura del cargo mediante elecciones.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuela de Filosofía y CUEH.

Mda


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa